

**Implantación Sistema de Control de la Calidad**

El equipo técnico de gestión del proyecto, compuesto por un grupo de profesionales diversos, y la coordinación y personal de apoyo correspondiente, prepararán una serie de materiales tendentes a implantar y asegurar un Manual de Calidad y otro de Procedimiento, en el que de alguna manera se recojan todas aquellas buenas prácticas y mejoras a introducir de forma colectiva en cada una de las etapas de producción del café ( técnicas de cultivo y cuidados, rendimientos y producción, procesado y beneficiado, etc.) hasta su etapa de degustación por los consumidores finales.

Para participar en el sistema no se necesita nada más que la voluntad del productor y su compromiso y seguimiento de continuidad interno del mismo. El tiempo de implantación puede variar en función del tamaño, la complejidad, y sobre todo el grado de implicación de los recursos adscritos a cada una y tipo de explotaciones, a fin de complacer en todo momento las exigencias de sus clientes.

En este sentido, y como muestra de ejemplo, se propiciará que algunas de las explotaciones productoras y alguno de los centros de restauración y hostelería del Municipio, se convierta en un "Centro de Promoción de Buenas Prácticas de la Cultura del Café", en el que se dé al público tal imagen y la vez sirva como modelo, para ello se trabajará directamente desde el equipo de gestión y los responsables directivos , así como con la implicación de toda la cadena de recursos humanos, de una forma horizontal.

La implantación del citado sistema conlleva la contratación y adjudicación del servicio por medio de una consultora especializada, que facilite en todo momento su experiencia de asesoramiento en calidad, y su aplicación de forma progresiva a las explotaciones agrícolas de los productores actuales, y a aquellas otras de reciente creación, a raíz de la implantación y fomento de presente programa.